

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBEA S.A. IBEASA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas en la oficina ubicada en Chile 1810 y Gómez Rendón, se reúnen los siguientes accionistas Roberto Garcia Aguirre, por sus propios derechos, propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Consuelo Blanca Elena Aguirre Palacios, por sus propios derechos propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **ROBERTO GARCIA AGUIRRE** y actúa como Secretaria AD HOC de la Junta la señora **LIDA ELIZABETH VEGA GUZMAN**

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que la secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

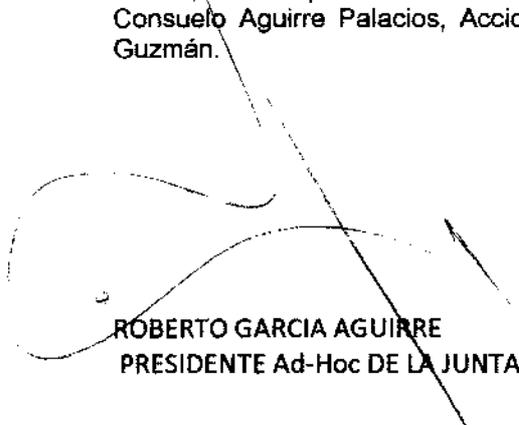
Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve**: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

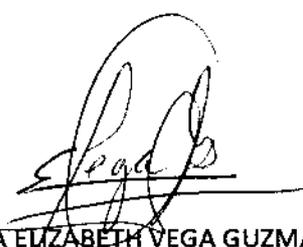
Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve**: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.

Finalmente el Presidente Ad-Hoc deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario Ad-Hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia. Roberto García Aguirre, Presidente Ad-Hoc --Accionista; Sra Consuelo Aguirre Palacios, Accionista y, el suscrito Secretario Ad-Hoc Srta Elizabeth Vega Guzmán.


ROBERTO GARCIA AGUIRRE
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA -ACCIONISTA


LIDA ELIZABETH VEGA GUZMAN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


CONSUELO AGUIRRE PALACIOS
ACCIONISTA